

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS  
CONSEJO INTERNO  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 232/2022 de la sesión ordinaria  
del 09 de diciembre de 2022 realizada  
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas  
**Secretario:** José Manuel Márquez Estrada

**Consejeros Propietarios:**

Marcela Astudillo Moya  
Andrés Blancas Nería  
Nayeli Pérez Juárez  
Arturo Valencia Islas  
Susana Bertha Merino Martínez  
Raúl Porras Rivera

**PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN**

Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Mtro. Sebastián Antonio Jiménez Solís en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) de la UNAM; por seis meses, a partir del 1 de marzo de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01333-42, en el Área de Economía de la Salud, para continuar realizando las siguientes actividades de apoyo técnico-académico: a) búsqueda, revisión y administración de bibliografía en gestores de referencias como Mendeley y EndNote y citas bibliográficas especializadas en temas sobre salud y bienestar; salud y pobreza; economía, salud y población; políticas públicas de protección a la salud y seguridad económica; b) procesamiento y análisis de encuestas en los paquetes estadísticos Stata y SPSS; c) evaluación de la calidad de datos muestrales; y d) diseño y construcción de indicadores. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Isalia Nava Bolaños, miembro de la citada área de investigación. Anexa programa e informe de labores. Es su cuarta recontractación.

**Artículo 13 del EPA.-** Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

- c. Para el nivel "C", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

**COMISIÓN DE OPINIÓN**

El maestro Sebastián Antonio Jiménez Solís, es Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, se desempeña en el área de Investigación en Economía de la Salud, donde desarrolla las actividades de: a) búsqueda, revisión y administración de bibliografía en gestores de referencias como Mendeley y EndNote y citas bibliográficas especializadas en temas sobre salud y bienestar; salud y pobreza; economía, salud y población; políticas públicas de protección a la salud y seguridad económica; b) procesamiento y análisis de encuestas en los paquetes estadísticos Stata y SPSS; c) evaluación de la calidad de datos muestrales; así como d) diseño y construcción de indicadores. Apoyó en la construcción de bases de datos para el sector salud y realizó actividades de apoyo a la difusión. Como parte de su superación académica, cursó catorce eventos de actualización y en la misma medida asistió y participó en eventos académicos.

En su plan de trabajo propone continuar con las actividades de apoyo a la investigación, con la recopilación de bibliografía especializada, elaboración y procesamiento de bases de datos, diseño,

AS\*  
  
  
  
  
Arturo Valencia J.

construcción y evaluación de indicadores, apoyo a los proyectos de investigación y de actividades de difusión y docencia.

Por lo anterior, esta Comisión de Opinión Académica opina favorablemente sobre la recontractación del Maestro Sebastián Antonio Jiménez Solís.

**ACUERDO.** Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) a la UNAM, del Mtro. Sebastián Antonio Jiménez Solís; por seis meses, a partir del 1 de marzo de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01333-42, en el Área de Economía de la Salud, para continuar realizando sus actividades como técnico-académico en la citada Área de Investigación.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIO**



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

**CONSEJEROS ASISTENTES**



MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ  
JMME/DMV



RAÚL BORRAS RIVERA